



Resolución de Decanato **1450 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 11046/2023 OTORGA ASUETO ACADÉMICO FAC. CS.
NATURALES 23, 24 30 Y 31 DE DIC
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
18/12/2024

VISTO:

La Res. R-N ° 2411-2024 por la que se otorga asueto académico y administrativo en el ámbito de Rectorado los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución de referencia, en su artículo 2^a, solicita a las dependencias de la Universidad se adhieran a lo dispuesto en la misma.

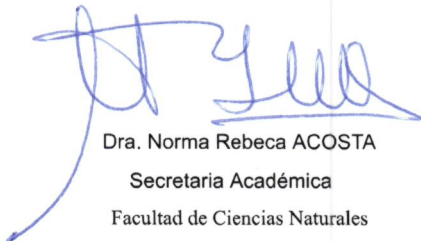
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

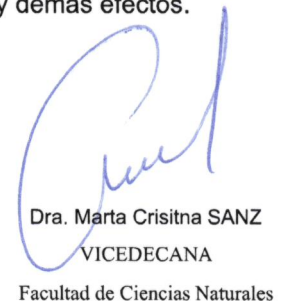
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir al asueto académico y administrativo los días 23, 24, 30 Y 31 de diciembre de 2024 por la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo respectivamente, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a las Escuelas de: Biología, Agronomía, Recursos Naturales y Geología, Museo de Ciencias Naturales, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Posgrado, Biblioteca, Centro de Estudiantes, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Crisitna SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales